

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A INVESTIGADOR/A POSTDOCTORAL

(Ref. PD2021-015)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 29 de diciembre de 2021, se convocó concurso público para la contratación laboral temporal de un/a investigador /a postdoctoral- Ref. PD2021/015

De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 23 de febrero de 2022, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato laboral temporal a tiempo completo de investigador/a postdoctoral para la realización de actividades científico-técnicas en el proyecto de investigación “*Nutrición Personalizada de precisión sobre salud cardiometabólica. Inflamación y marcadores de ingesta*” dentro del Programa de Nutrición de Precisión y salud cardiometabólica, al/la candidato/a:

CUEVAS SIERRA, AMANDA

Segundo.- Establecer la siguiente lista de reserva:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE
1º	CARDENES PÉREZ, BEATRIZ

Tercero.- El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

Cuarto.- El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Quinto.- Notifíquese al interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a la fecha de la firma digital
EL DIRECTOR

Fdo.: Guillermo Reglero Rada